

INFORME DE EJECUCIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL SEGUNDO TRIMESTRE 2021

30 de julio de 2021

I. Destacados

- El resultado del Gobierno Central Total acumulado al segundo trimestre de 2021 corresponde a un déficit de \$5.702.106 millones, equivalente a 2,4% del PIB¹ estimado para el año.

Balance del Gobierno Central Total Junio y acumulado al Segundo Trimestre 2021 (millones de pesos y % del PIB)

	Junio 2021		Acumulado Ene-Jun 2021	
	MM\$	% del PIB	MM\$	% del PIB
Ingresos	3.713.341	1,6	25.610.798	10,9
Gastos	5.991.124	2,5	31.312.905	13,3
Balance	-2.277.783	-1,0	-5.702.106	-2,4

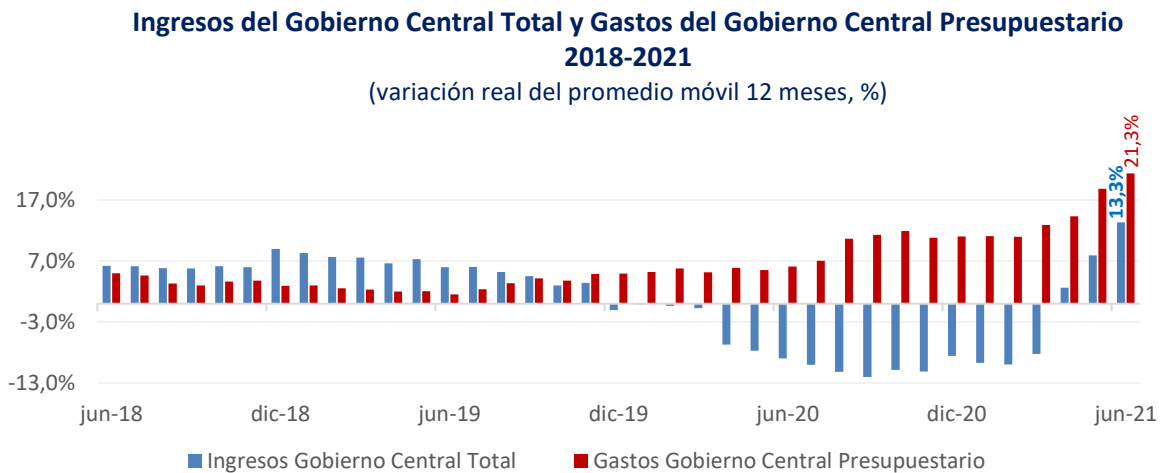
- Los ingresos del Gobierno Central Total acumulados a junio de 2021 alcanzaron los \$25.610.798 millones, equivalente a un 10,9% del PIB estimado para este año, registrando una variación real de 30,6% a/a, incidido principalmente por una mayor tributación de Resto de contribuyentes, gran minería privada (GMP10) y Cobre Bruto (Codelco). Lo anterior, resultado de una mayor actividad económica y un mayor precio del cobre, que implicó un aumento en la recaudación.
- El gasto del Gobierno Central Total acumulado a junio de 2021 alcanzó los \$31.312.905 millones, equivalente al 13,3% del PIB estimado para el año, exhibiendo un crecimiento real de 26,9% a/a. Por su parte, el gasto del Gobierno Central Presupuestario alcanzó un monto de \$31.299.531 millones y registró un crecimiento real de 27,0% a/a.
- Dentro del Gobierno Central Presupuestario, el gasto en transacciones que afectan el patrimonio neto (gasto corriente) creció 29,1% anual acumulado a junio, mientras que el gasto asociado a transacciones en activos no financieros (gasto de capital) presentó un incremento real de 10,5% a/a, en el mismo periodo. Esto último, explicado por un aumento real anual de 9,3% de las transferencias de capital y de 11,6% de las iniciativas de inversión, acumulado a junio de 2021.
- A junio de 2021, el Gasto del Gobierno Central Presupuestario presentó un porcentaje de avance respecto de la Ley de Presupuestos Aprobada de 60,2%, representando la máxima tasa de ejecución -para el primer semestre- desde al menos el año 2000. En detalle, el porcentaje de avance del gasto corriente corresponde a 64,1% y el de gasto de capital a 38,7%.
- Así, el Balance efectivo del Gobierno Central Total acumula un déficit acumulado a junio de 2,4% del PIB.

¹ La cifra de PIB utilizada en este informe corresponde a la estimación realizada en el Informe de Finanzas Públicas (IFP) del segundo trimestre de 2021.

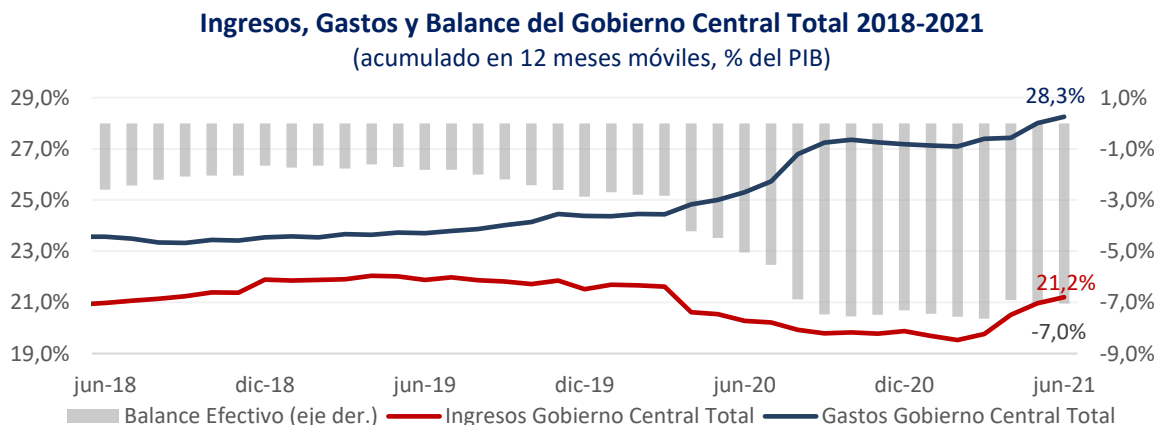
- Con todo, el stock de deuda bruta del Gobierno Central Presupuestario al 2T21 se ubica en 30,5% del PIB estimado para el año.
- La ejecución del Fondo FET Covid-19, al mes de junio, asciende a \$6.718.393 millones de pesos, lo que representa una ejecución de 73,5% respecto del Presupuesto Vigente del Fondo para 2021, destacando la ejecución de los recursos destinados al pago, correspondiente al mes de junio, de la extensión del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) y el nuevo Bono Clase Media otorgado el presente año.

II. Informe del Balance

- La variación real en 12 meses del promedio móvil de los ingresos del Gobierno Central Total en junio fue 13,3%, mientras que la variación de los gastos del Gobierno Central Presupuestario fue de 21,3%. El siguiente gráfico presenta la evolución de estas series desde enero de 2018.



- La ejecución acumulada en 12 meses móviles del Gobierno Central Total presenta a junio Ingresos totales en torno a 21,2% del PIB y Gastos por 28,3% del PIB. Así, el Balance efectivo del Gobierno Central Total acumula un déficit en 12 meses de 7,0% del PIB.



III. Informe de ingresos

III.1 Ingresos del Gobierno Central Total

Ingresos del Gobierno Central Total: Junio y acumulado al Segundo Trimestre 2021

(millones de pesos y %)

	Junio			Acumulado Ene-Jun.				
	MM\$	Var. 12 meses	Incidenia	MM\$	% del total	Var. 12 meses	Incidenia	% del PIB
Ingresos tributarios netos	2.757.722	66,8	80,2	20.800.031	81,2	32,5	85,0	8,8
<i>Tributación minería privada</i>	322.229	708,3	20,5	1.672.871	6,5	167,2	17,5	0,7
<i>Tributación resto contribuyentes</i>	2.435.493	51,0	59,7	19.127.159	74,7	26,9	67,6	8,1
Cobre bruto	461.533	587,8	28,6	1.131.441	4,4	211,8	12,8	0,5
Imposiciones previsionales	229.718	-9,6	-1,8	1.373.033	5,4	-16,0	-4,4	0,6
Donaciones	9.681	70,6	0,3	62.455	0,2	-23,8	-0,3	0,0
Rentas de la propiedad	25.646	-88,7	-14,6	207.257	0,8	-63,5	-6,0	0,1
Ingresos de operación	73.921	55,8	1,9	764.966	3,0	82,3	5,8	0,3
Otros ingresos	154.923	90,4	5,3	1.268.642	5,0	50,2	7,1	0,5
Venta de activos físicos	195	31,8	0,0	2.973	0,0	-11,4	0,0	0,0
TOTAL INGRESOS	3.713.341	59,0	100,0	25.610.798	100,0	30,6	100,0	10,9

- Al primer semestre, el crecimiento anual real de los ingresos del Gobierno Central estuvo incidido principalmente por una mayor tributación de Resto de contribuyentes, de la gran minería privada (GMP10) y por Cobre Bruto (Codelco), respecto al mismo periodo del año anterior. En detalle, los ingresos del Gobierno Central Total alcanzaron \$25.610.798 millones, acumulado a junio, lo que representa un aumento de 30,6% real anual con respecto al mismo periodo de 2020. Así, este monto corresponde a un 10,9% del PIB estimado para el año. Este resultado obedece principalmente a los Ingresos Tributarios Netos (ITN), que registraron un crecimiento acumulado a junio de 32,5% a/a, de los cuales, la mayor parte corresponde a ingresos de Resto de contribuyentes, que crecieron 26,9% a/a en el mismo periodo, mientras que también destaca el aumento de 167,2% a/a que registró la gran minería privada (GMP10). Por otra parte, la siguiente partida de ingresos con mayor incidencia corresponde a Cobre Bruto (Codelco), que registró un crecimiento anual acumulado a junio de 211,8% a/a.
- En cuanto al alza registrada por los Ingresos Tributarios Netos, esta obedeció principalmente a la mayor recaudación acumulada a junio por concepto de IVA (38,5% real anual), que se complementó con la mayor recaudación por Impuesto a la Renta (48,4% real anual). El alza en la recaudación por IVA obedeció puntualmente a una mayor recaudación del IVA Declarado (21,2% real anual), debido al mayor dinamismo del consumo privado sostenido, en parte, por los programas de ayuda fiscal emanados de la Red de Protección Social implementada producto de la Pandemia provocada por el COVID-19, junto con la mayor liquidez producto de los retiros de fondos previsionales y, en menor medida, al reintegro del IVA postergado durante el año pasado, a través de las medidas tributarias extraordinarias para enfrentar la crisis económica y sanitaria. Por otra parte, el aumento en la recaudación del Impuesto a la Renta se explica por las menores devoluciones realizadas en la Operación Renta 2021 (reflejadas en Sistema de

Pago), también debido a la reversión de las medidas tributarias extraordinarias implementadas para enfrentar la presente crisis y, asimismo, por el aumento en los Pagos Provisionales Mensuales percibidos durante el periodo.

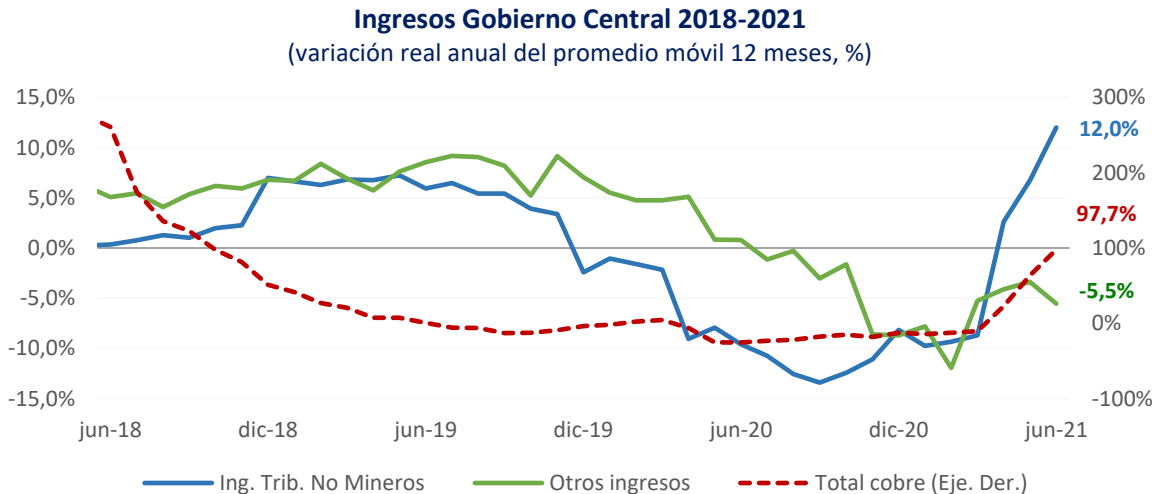
- Por su parte, los ingresos del cobre registraron un alza en el periodo enero-junio, respecto al año anterior, con un crecimiento de 167,2% real en la gran minería privada (GMP10) y de 211,8% real anual en el caso del Cobre Bruto (Codelco).** Lo anterior es producto del mayor precio del cobre observado durante el primer semestre del año respecto al año anterior (el promedio del semestral fue US\$4,13 la libra, mientras que alcanzó US\$2,49 la libra en igual periodo de 2020), lo que más que compensó el menor valor del tipo de cambio (igual a \$720 por dólar este semestre, mientras que fue de \$813 por dólar en igual período de 2020). En detalle, el crecimiento de los ingresos por Impuesto a la Renta de las GMP10 estuvo explicado por un aumento en Declaración Anual y los Pagos Provisionales Mensuales. Por su parte, el aumento en el precio del cobre conllevó a que Codelco comenzara a traspasar excedentes (dividendos) al Fisco desde abril, además de permitirle absorber las pérdidas tributarias acumuladas de periodos anteriores, por lo que comenzó a transferir el pago de Impuesto a la Renta de Primera Categoría, junto con el Impuesto de 40% correspondiente a Empresas Públicas (D.L. 2.398).
- Por su parte, las Imposiciones previsionales a junio, presentan una variación real anual de -16,0%, explicada principalmente, por las cotizaciones de salud (-18,1%), debido que para el presente año se redistribuyó (en la Ley del Presupuestos) parte del porcentaje desde Fonasa, hacia las Cajas de Compensación Familiar. El resto de los ingresos, que en su conjunto representan 1,0% del PIB, a junio presentan resultados mixtos. Donaciones, Rentas de la propiedad y Venta de activos físicos registraron una caída anual a junio de 23,8%, 63,5% y 11,4%, respectivamente. En particular, el comportamiento de Rentas de la propiedad se deriva de la caída de los intereses, dado los retiros efectuados desde los Fondos Soberanos. En tanto, los Ingresos de operación y Otros ingresos registraron aumentos de 82,3% y 50,2%, respectivamente.

Ingresos Tributarios del Gobierno Central Total: Junio y acumulado al Segundo Trimestre 2021

(millones de pesos y %)

	Junio		Acumulado Ene-Jun			
	MM\$	Var. Real anual (%)	MM\$	% del total	Var. Real anual (%)	% del PIB
Impuestos a la Renta	708.371	61,3	8.630.321	41,5	48,4	3,7
<i>Tributación minería privada</i>	322.229	708,3	1.672.871	8,0	167,2	0,7
<i>Tributación resto contribuyentes</i>	386.142	51,0	6.957.450	33,4	26,9	2,9
Impuesto al Valor Agregado	1.763.039	84,3	10.373.873	49,9	38,5	4,4
Impuestos a Productos Específicos	181.013	7,6	1.363.154	6,6	-15,3	0,6
<i>Tabacos, Cigarros y Cigarrillos</i>	47.487	0,6	620.157	3,0	17,6	0,3
<i>Combustibles</i>	133.526	10,3	742.997	3,6	-31,3	0,3
<i>Derechos de Extracción Ley de Pesca</i>	0	--	0	0,0	-100,0	0,0
Impuestos a los Actos Jurídicos	43.768	3604,8	268.925	1,3	-3,4	0,1
Impuestos al Comercio Exterior	36.752	67,0	206.434	1,0	51,2	0,1
Otros	24.779	-62,2	-42.676	-0,2	-111,6	0,0
INGRESOS NETOS POR IMPUESTOS	2.757.722	66,8	20.800.031	100,0	32,5	8,8

- Para la recaudación de gravámenes a productos específicos, que representa el 6,6% de los Ingresos Tributarios Netos, a junio de este año presentó una caída real anual de 15,3%, explicada por la contracción del Impuesto a los Combustibles (-31,3%), debido al comportamiento de la tasa variable del impuesto específico.
- En cuanto al resto de los componentes de los ingresos tributarios, estos presentaron resultados mixtos. En el caso de los Impuestos a los Actos Jurídicos, que representa un 1,3% de los ingresos tributarios netos, se observó una caída de 3,4% a/a en el acumulado al mes de junio. Por su parte, la recaudación por Impuestos al Comercio Exterior, que componen un 1,0% de los ITN, registra un aumento al primer semestre de 51,2% real anual, asociado en parte a un aumento de las importaciones, y atenuado en el margen por el menor tipo de cambio registrado este semestre, en comparación con el mismo período del año anterior. Finalmente, la recaudación de los Otros impuestos, que representa una fracción marginal de los ITN, se contrajo un 111,6% real respecto del mismo período de 2020, explicado por el componente negativo de la fluctuación de deudores, que refleja la recaudación que se encuentra devengada, pero que aún no es pagada por los contribuyentes.
- En términos de promedios móviles en 12 meses, el siguiente gráfico muestra las variaciones anuales de los ingresos, distinguiendo entre los que provienen de la tributación no minera, los que provienen del cobre (gran minería privada y Codelco) y el resto de los ingresos.



III.2 Ejecución de las Medidas de apoyo a las empresas por el Covid-19 con Efecto en los Ingresos

- La ejecución acumulada a junio de las medidas del Plan Económico de Emergencia (PEE), del Acuerdo Covid y de otras medidas tributarias extraordinarias con efectos en los Ingresos del Gobierno Central Total es de \$1.909.163 millones de mayores ingresos. Si se descuenta dicho efecto, los ingresos tributarios netos a junio hubiesen aumentado 20,3% a/a en lugar del aumento de 32,5% a/a real reportado, mientras que los ingresos totales del Gobierno Central Total hubiesen presentado un aumento de 20,8% a/a real, en lugar del crecimiento de 30,6% a/a antes mencionado para el mismo período.
- Se debe señalar que no se incluyen en la tabla el resto de las medidas que no han registrado pagos o no han sido ejecutadas durante lo que va del año².

Ejecución a junio de las medidas tributarias del Plan Económico de Emergencia, Acuerdo Covid y otras medidas extraordinarias con efectos en los Ingresos del Gobierno Central Total

(millones de pesos)

Medida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Acumulado
1 Reversión suspensión PPM ¹	-	-	-	925.151	717.397	-	1.642.548
2 Pago postergación IVA ²	52.427	52.211	52.009	37.069	36.760	36.042	266.517
3 Reversión de la devolución de remanentes de crédito fiscal IVA a Pymes ³	13	24	13	17	25	6	98
Total⁴	52.439	52.236	52.021	962.237	754.182	36.048	1.909.163

Notas:

(1) Incluye la reversión de la suspensión de los PPM contemplados en el PEE y en el Acuerdo Covid. Los PPM suspendidos de pago durante 2020 se revierten en la declaración de renta anual 2021 en la forma de menores créditos para declaración, asumiendo que esta reversión se realiza durante abril y mayo.

(2) Incluye el pago de la postergación del pago de IVA a MiPymes contemplada en la Agenda de Protección del Empleo, Reactivación Económica, Reconstrucción y apoyo a las MiPymes (18-O), la postergación del IVA del PEE y su extensión, contemplada en el Acuerdo Covid.

(3) Corresponde a la reversión de la medida contemplada en el Acuerdo Covid.

(4) Respecto al resto de las medidas no presentadas en esta tabla y que ya se han comenzado a implementar, actualmente se espera información del SII en cuanto a la estimación del avance de los montos ejecutados.

Fuente: Elaboración Dipres con información de SII.

² El monto de los pagos considerados en el cuadro se reporta en base a información preliminar.

IV. Informe de Gastos

IV.1 Gobierno Central Presupuestario

- El gasto devengado del Gobierno Central Presupuestario acumulado a junio de 2021 alcanzó \$31.299.531 millones, equivalentes al 13,3% del PIB estimado para el año, lo que se traduce en un crecimiento en términos reales anuales de 27,0% en comparación con lo ejecutado en el mismo periodo del año anterior.

Gastos del Gobierno Central Presupuestario: Junio y acumulado al Segundo Trimestre 2021

(millones de pesos y %)

	Junio			Acumulado Ene-Jun				
	MM\$	Var. 12 meses	Incidencia	MM\$	% del total	Var. 12 meses	Incidencia	% del PIB
Gastos que afectan el patrimonio neto (Gasto Corriente)	5.317.484	39,7	93,3	28.195.116	90,1	29,1	95,6	11,9
<i>Personal</i>	1.117.538	5,5	3,6	5.755.210	18,4	6,8	5,5	2,4
<i>Bienes y servicios de consumo y producción</i>	359.092	3,6	0,8	2.103.562	6,7	11,6	3,3	0,9
<i>Intereses</i>	20.677	-36,2	-0,7	996.109	3,2	-2,7	-0,4	0,4
<i>Subsidios y donaciones</i>	3.116.639	89,5	90,9	15.018.634	48,0	65,3	89,2	6,4
<i>Prestaciones previsionales</i>	695.384	-2,5	-1,1	4.264.015	13,6	-3,2	-2,2	1,8
<i>Otros</i>	8.153	-25,6	-0,2	57.586	0,2	12,1	0,1	0,0
Gastos en activos no financieros (Gasto de Capital)	671.569	19,1	6,7	3.104.415	9,9	10,5	4,4	1,3
<i>Inversión</i>	350.469	10,1	2,0	1.583.957	5,1	11,6	2,5	0,7
<i>Transferencias de capital</i>	321.100	30,8	4,7	1.520.459	4,9	9,3	1,9	0,6
TOTAL GASTOS	5.989.053	37,0	100,0	31.299.531	100,0	27,0	100,0	13,3

Gastos Gobierno Central Total: Junio y acumulado al Segundo Trimestre 2021

(millones de pesos y %)

	Junio		Acumulado Ene-Jun		
	MM\$	Var. Real anual (%)	MM\$	Var. Real anual (%)	% del PIB
Gastos Presupuestario	5.989.053	37,0	31.299.531	27,0	13,3
Gastos Extrapresupuestario	2.071	-31,4	13.374	-30,3	0,0
Gasto Total	5.991.124	37,0	31.312.905	26,9	13,3

- A junio de 2021, el Gasto del Gobierno Central Presupuestario presentó un porcentaje de avance respecto de la Ley de Presupuestos Aprobada de 60,2%, resultado superior al registrado a igual periodo de 2020 (46,7%) y representando, en el contexto de la Pandemia provocada por el COVID-19, la máxima tasa de ejecución -para el primer semestre- desde al menos el año 2000.

Ejecución mensual del Gobierno Central Presupuestario al Segundo Trimestre 2011-2021 (% de avance sobre Ley de Presupuestos Aprobada)

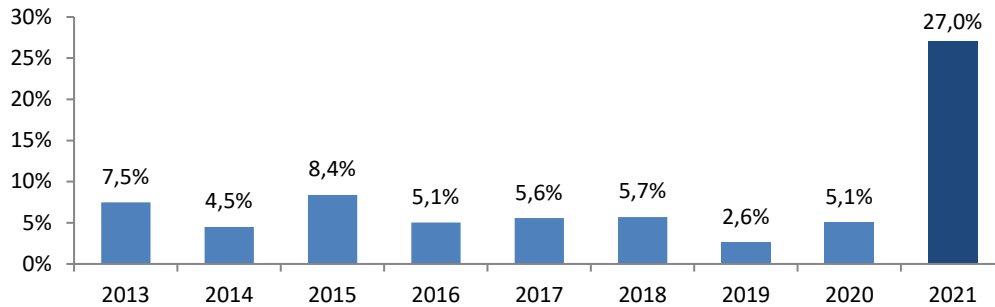
Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Acumulado al Segundo Trimestre
2021	7,3	7,5	11,4	10,4	12,2	11,5	60,2
2020	6,7	6,9	9,3	8,0	7,5	8,2	46,7
2019	6,5	6,7	9,7	7,5	7,8	8,1	46,3
2018	6,6	7,0	9,4	7,6	7,7	8,4	46,8
2017	6,8	6,9	9,1	7,6	7,7	8,4	46,5
2016	6,6	6,7	8,3	7,6	7,7	8,1	45,0
2015	6,9	6,7	8,3	7,5	7,6	8,4	45,4
2014	6,8	6,8	8,0	7,9	7,7	8,3	45,5
2013	6,4	6,5	7,5	8,0	7,5	8,1	44,1
2012	6,4	6,5	7,9	7,2	7,4	8,2	43,7
2011	5,8	5,8	8,0	7,1	7,3	8,0	42,1

- A junio de 2021, el gasto del Gobierno Central Presupuestario se compone del gasto que afecta el patrimonio neto (comúnmente denominado como gasto corriente) por \$28.195.116 millones y del Gasto de Capital (Inversiones y Transferencias de Capital) de \$3.104.415 millones, correspondientes a un 90,1% y 9,9% del total de gasto presupuestario, respectivamente.
- En términos de incidencia, dentro del gasto del Gobierno Central Presupuestario, la variación real del **Gasto Corriente de 29,1% a/a** (acumulado a junio), está incidida principalmente por mayores erogaciones en los subtítulos de Subsidios y Donaciones y Personal, explicando el 89,2% y 5,5% de la variación del gasto presupuestario total, respectivamente.
 - El incremento de gastos presupuestarios en **Subsidios y Donaciones de 65,3% a/a**, respecto al 1S20, se explica principalmente por los mayores gastos ejecutados desde el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, y el de Salud, con tasas de incidencia en el crecimiento total del subtítulo de 61,9% y 6,2%, respectivamente. La incidencia del gasto en Subsidios y donaciones desde el Ministerio del Trabajo y Previsión Social se explica principalmente, por el pago de la extensión del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), mayores beneficios otorgados por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) asociados al Subsidio al Empleo, así como un mayor gasto en el IPS como efecto de la denominada ley corta de pensiones y el aumento de cobertura del Aporte Previsional Solidario (APS). Cabe destacar también el mayor gasto en el Tesoro Público por los beneficios contemplados en la Ley Nº 21.323, que concede el Bono Clase Media y a Transportistas, en la Ley Nº 21.339 que concede Bono de Cargo Fiscal Afiliados a AFP, todas medidas de fuerte impacto en la Red de Protección Social. Por su parte, la alta incidencia del Ministerio de Salud se explica por las transferencias de los Servicios de Salud a los establecimientos de Salud Primaria para el proceso de vacunación y por el per cápita.

- La variación del gasto presupuestario en **Personal de 6,8% a/a** respecto al 1S20, se explica principalmente por el aumento de gasto en los ministerios de Salud y Educación, con incidencias en la variación total del subtítulo de 90,0% y 21,3%, respectivamente. En el Ministerio de Salud, el incremento del gasto en Personal se debe principalmente a las nuevas contrataciones para atender la emergencia sanitaria y el remanente del pago del Bono especial de emergencia sanitaria Covid-19. En el caso del Ministerio de Educación el incremento se debe a los gastos que ha significado la implementación progresiva de los Servicios Locales de Educación.
- En relación con el **Gasto de intereses** del Gobierno Central Presupuestario, a junio éste se contrajo un 2,7% a/a. En detalle, durante el segundo trimestre del presente ejercicio se ejecutaron pagos por \$87.319 millones, lo que representó una disminución de 11,7% respecto a igual periodo del año anterior, explicado en parte, por las menores tasas obtenidas en la ejecución del Programa de Intercambio de deuda local e internacional, realizada durante el ejercicio 2020.
- En relación con el **Gasto de Capital** presupuestario a junio de 2021, se observa un incremento real de 10,5% a/a, respecto de lo registrado acumulado a junio de 2020, compuesto por un crecimiento real de 9,3% a/a de las transferencias de capital y de 11,6% a/a en las iniciativas de Inversión, en el mismo periodo.
 - El aumento respecto del mismo semestre del año previo del gasto en las **Trasferencias de Capital** y el incremento del gasto en **Inversión** es el resultado de los esfuerzos por reactivar la actividad económica, a través del impulso en la ejecución de proyectos de infraestructura pública, ante un escenario sanitario más favorable. Ello dado en virtud de las medidas adoptadas para iniciar una cartera de proyectos inédita respecto de años anteriores; impulso que se logra sustentar durante lo que va del año 2021 apoyado por una más expedita identificación de los proyectos de inversión, y de mayores recursos que asigna el Plan Covid-19 en materia de inversión, todo lo cual permite incrementar y acelerar la ejecución del gasto en inversiones.
- Para analizar esta variación desde una perspectiva temporal más amplia, el siguiente gráfico muestra el crecimiento real del Gasto Presupuestario acumulado al segundo trimestre de cada año desde 2013 hasta 2021. Se puede constatar que resulta significativamente superior a lo observado a igual periodo, en los años anteriores.

Gasto Total: Gobierno Central Presupuestario al Segundo Trimestre 2013-2021

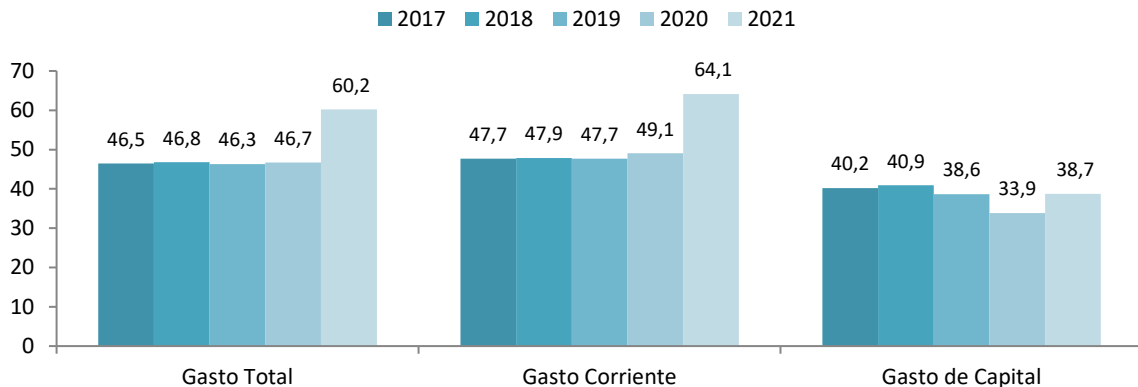
(variación real anual, %)



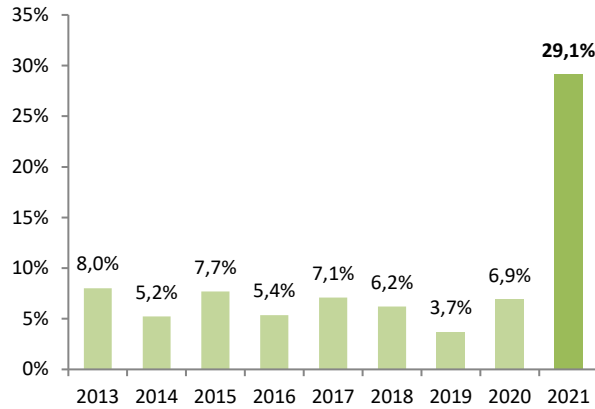
- Según se observa en el gráfico siguiente, el Gasto Corriente acumulado al segundo trimestre de 2021 presentó una tasa de avance en la ejecución de la Ley de Presupuestos aprobada de 64,1%, superior a lo observado el año anterior y en años previos, lo que se explica por las transferencias autorizadas durante esta parte del año, asociadas a las ayudas extraordinarias implementadas en el contexto de la pandemia del Covid-19. Por su parte, el Gasto de Capital presentó una tasa de avance al segundo trimestre, respecto de la Ley de Presupuestos aprobada, de 38,7%, superior a la alcanzada en los dos años previos y similar a 2019 al mismo periodo, aun cuando, para 2021, se presupuestó una base más exigente. Esto refleja una recuperación relativa respecto de 2020, pero aún se mantienen los efectos de la pandemia y el confinamiento en el avance de los diversos proyectos de inversión.

Gasto Gobierno Central Presupuestario Total, Corriente y de Capital acumulado al 2T 2017-2021

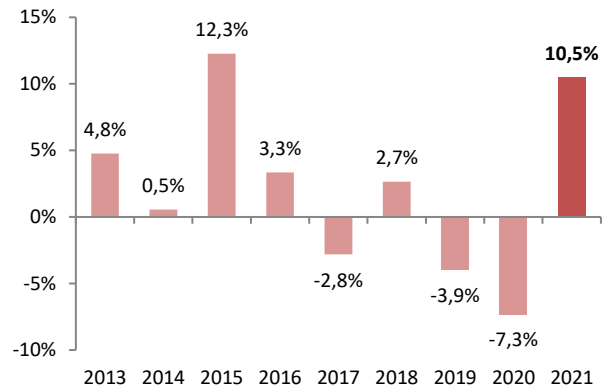
(% de avance sobre Ley de Presupuestos Aprobada)



GC Presupuestario: Gasto Corriente al 2T
(variación real anual, %, 2013-2021)



GC Presupuestario: Gasto de Capital al 2T
(variación real anual, %, 2013-2021)



- En relación con la tasa de variación real del gasto presupuestario corriente y de capital respecto del mismo semestre del año anterior, en los gráficos anteriores se observa la continua aceleración que ha registrado el gasto corriente (29,1%), así como también la recuperación que ha mostrado el gasto de capital durante la primera mitad del año (10,5%).
- Respecto de la ejecución del **Gasto Corriente**, el siguiente cuadro presenta los cinco ministerios con mayor nivel de gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2021, ordenados de acuerdo con su tasa de ejecución al segundo trimestre de 2021. Destacan los ministerios de Trabajo y Previsión Social, y el de Salud, con las tasas de crecimiento más altas, producto de los gastos asociados a la pandemia y los beneficios sociales entregados durante lo que va del año. Por su parte, esos mismos ministerios presentan las mayores tasas de avance en la ejecución dentro del grupo presentado en el cuadro y superiores a lo observado periodo de 2020. Por su parte, Interior y Seguridad Pública, y Defensa muestran contracciones reales anuales en lo acumulado a junio. Educación presenta una variación positiva, aunque moderada, sin embargo, tanto Defensa como Educación presentan tasas de ejecución superiores en relación con el mismo periodo del año pasado.

Gasto Corriente total y de los cinco Ministerios con mayor gasto corriente aprobado⁽¹⁾ al 2T 2021

(millones de pesos y % de ejecución sobre Ley de Presupuestos Aprobada)

Ministerios	Ley de Presupuestos 2021	Ejecución a junio 2021	% Avance al Segundo Trimestre		Variación % real anual
			2021	2020	
TOTAL	43.972.052	28.195.116	64,1%	49,1%	29,1%
Trabajo	8.275.343	8.111.627	98,0%	54,3%	86,7%
Salud	9.042.201	6.003.403	66,4%	58,5%	14,1%
Interior	2.046.144	1.071.064	52,3%	56,9%	-10,8%
Defensa	1.653.551	822.241	49,7%	48,2%	-3,5%
Educación	10.682.508	5.151.124	48,2%	46,4%	0,8%

(1) Luego de la clasificación por mayor gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2021, se ordenan descendientemente de acuerdo con el porcentaje de ejecución acumulada en lo que va de este año. El Gasto Corriente aprobado de estos cinco ministerios representa un 72,1% del Gasto Corriente total aprobado en la Ley de Presupuestos 2020.

- En cuanto a la ejecución del **Gasto de Capital** de los cinco principales ministerios inversores, se puede observar que Vivienda, Obras Públicas y Educación muestran un incremento real al segundo trimestre, respecto de lo ejecutado el mismo período del año anterior, mientras que se registran reducciones en Interior y Salud. En particular, respecto a la ejecución de inversión de estos últimos, en el Ministerio del Interior, esta se ha visto afectada principalmente en el panorama regionales por las restricciones de movilidad asociadas a la pandemia, así como por posibles efectos administrativos debido a la implementación de las leyes N°21.073 y N°20.990. En el caso del Ministerio de Salud, en tanto, los efectos de la pandemia han ralentizado la ejecución de las obras, demorando los procesos de licitación.

Gasto de Capital de los cinco Ministerios con mayor gasto de capital aprobado⁽¹⁾: al 2T 2021

(millones de pesos y % de ejecución sobre Ley de Presupuestos Aprobada)

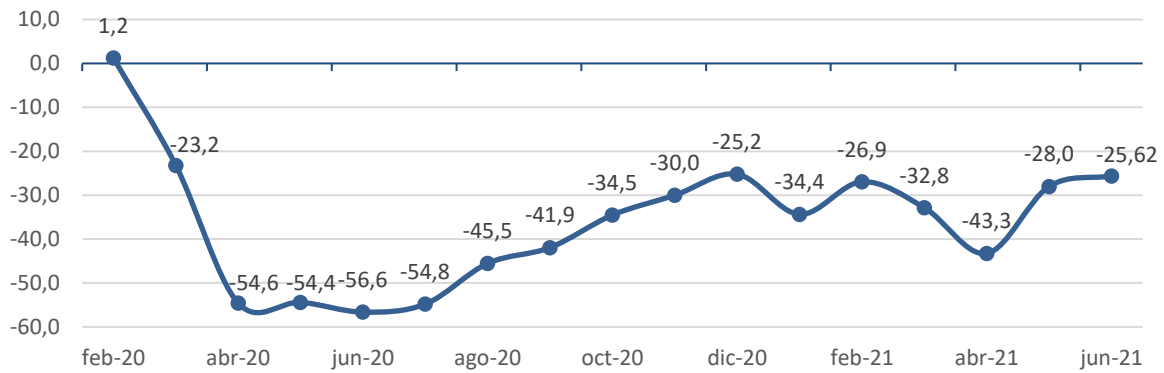
Ministerios	Ley de Presupuestos 2021	Ejecución a junio 2021	% Avance al Segundo Trimestre		Variación % real anual
			2021	2020	
TOTAL	8.016.259	3.104.415	38,7%	33,9%	10,5%
Vivienda	2.165.166	985.509	45,5%	40,4%	17,7%
Obras Públicas	2.367.287	1.056.392	44,6%	37,7%	18,4%
Educación	381.911	133.714	35,0%	25,7%	29,5%
Interior	1.529.026	453.239	29,6%	33,3%	-12,6%
Salud	838.089	238.403	28,4%	25,7%	-2,6%

(1) Luego de la clasificación por mayor gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2021, se ordenan descendientemente de acuerdo con el porcentaje de ejecución acumulada en lo que va de este año. El Gasto de Capital aprobado de estos cinco ministerios representa un 90,8% del Gasto de Capital total aprobado en la Ley de Presupuestos 2021.

- Tal como se ha señalado en informes anteriores, la inversión pública se relaciona directamente con la movilidad, producto de las medidas de confinamiento implementadas para hacer frente a la Pandemia provocada por el Covid-19. Desde el inicio de la pandemia, los niveles de movilidad se han visto considerablemente afectados, sin embargo, a partir de mayo es posible observar que se ha registrado un incremento en los niveles de movilidad, producto del proceso de apertura gradual ante los avances del Plan Paso a Paso, debido a la disminución de nuevos

casos de COVID-19 registrados y mayores tasas de inoculación producto del proceso de vacunación en curso. Esto permitirá continuar con la aceleración de los procesos ligados a la inversión y la ejecución de los mayores recursos asignados a esta, lo que debiera permitir una mayor ejecución del gasto de capital en el resto del año.

Índice de movilidad en Chile



Nota: El índice de movilidad promedio corresponde al promedio simple para Chile de los índices de movilidad de Google en *retail* y recreación; comestibles y farmacias; parques, estaciones de tránsito y lugares de trabajo (no incluye zonas residenciales). 1 es la base del índice, identificando un nivel normal de movilidad. Fuente: COVID-19 Community Mobility Reports, Google.

IV. 2 Gasto ejecutado en inversiones en gobiernos regionales³

- Respecto del gasto en inversiones realizado por los gobiernos regionales a junio de 2021, este presentó una tasa de ejecución de 33,9% del presupuesto vigente, el que si bien es inferior a lo registrado al mismo período de 2020 (37,6%), se debe principalmente a los efectos en los proyectos de inversión de la implementación de las medidas de restricción a la movilidad que ha afectado a las regiones producto de las medidas sanitarias.
- Seis regiones presentan porcentajes de ejecución superiores al promedio, correspondientes a la Metropolitana, en línea con las medidas de desconfinamiento, Atacama, Coquimbo, Los Lagos, O'Higgins y Aysén, mientras que el resto presenta tasas inferiores al promedio.

Gobiernos Regionales - Programas de Inversión Presupuesto Vigente y Ejecutado a junio 2020-2021 (miles de pesos, % de avance sobre Ley vigente)

Regiones	Presupuesto 2020				Presupuesto 2021			
	Ley de Presupuestos Inicial	Ley Vigente (a) (c)	Ejecutado a junio (b) (c)	% de ejecución	Ley de Presupuestos Inicial	Ley Vigente (a) (c)	Ejecutado a junio (b) (c)	% de ejecución
Arica y Parinacota	33.957.000	40.275.811	12.692.290	31,5	35.489.986	42.373.701	12.492.284	29,5
Tarapacá	44.302.090	48.700.955	11.350.723	23,3	46.187.257	49.423.451	14.685.095	29,7
Antofagasta	80.864.865	78.489.327	27.066.464	34,5	82.071.797	84.301.035	23.324.303	27,7
Atacama	66.753.533	75.796.482	16.874.416	22,3	67.862.971	67.533.239	26.063.021	38,6
Coquimbo	64.268.724	67.790.904	32.071.109	47,3	67.213.231	69.134.781	26.180.919	37,9
Valparaíso	79.102.746	82.593.751	22.608.465	27,4	79.865.023	81.598.279	26.089.887	32,0
Metropolitana	127.382.905	126.957.830	54.891.435	43,2	127.190.168	128.271.135	70.332.615	54,8
O'Higgins	68.939.562	67.180.910	28.519.530	42,5	70.786.368	72.496.878	26.880.452	37,1
Maule	83.036.158	89.047.700	30.085.081	33,8	82.795.460	83.754.757	27.793.175	33,2
Ñuble	52.009.247	51.671.824	17.668.329	34,2	51.921.406	52.179.536	7.126.489	13,7
Biobío	80.704.283	94.271.654	36.350.299	38,6	84.404.112	89.162.002	23.916.811	26,8
La Araucanía	124.869.536	120.459.325	48.530.556	40,3	130.991.164	133.627.401	38.502.358	28,8
Los Ríos	49.273.959	49.054.240	12.385.940	25,2	51.484.010	54.079.174	18.235.198	33,7
Los Lagos	80.474.279	78.456.021	36.423.443	46,4	80.902.748	97.260.439	36.329.288	37,4
Aysén	56.197.119	66.948.287	29.544.710	44,1	58.142.285	64.002.226	23.408.871	36,6
Magallanes (d)	53.099.521	72.380.596	38.398.422	53,1	54.918.579	76.983.184	21.133.652	27,5
TOTAL	1.145.235.527	1.210.075.617	455.461.212	37,6	1.172.226.565	1.246.181.218	422.494.418	33,9

a) Presupuesto vigente; Ley de Presupuestos, decretos modificatorios totalmente tramitados a junio de 2021.

b) Presupuesto ejecutado; información del SIAP. No considera ejecución fondos FET (Programa 50).

c) Los montos presupuesto vigente y ejecutado acumulados son netos (no consideran Préstamos, Servicio de la Deuda ni Saldo Final de Caja).

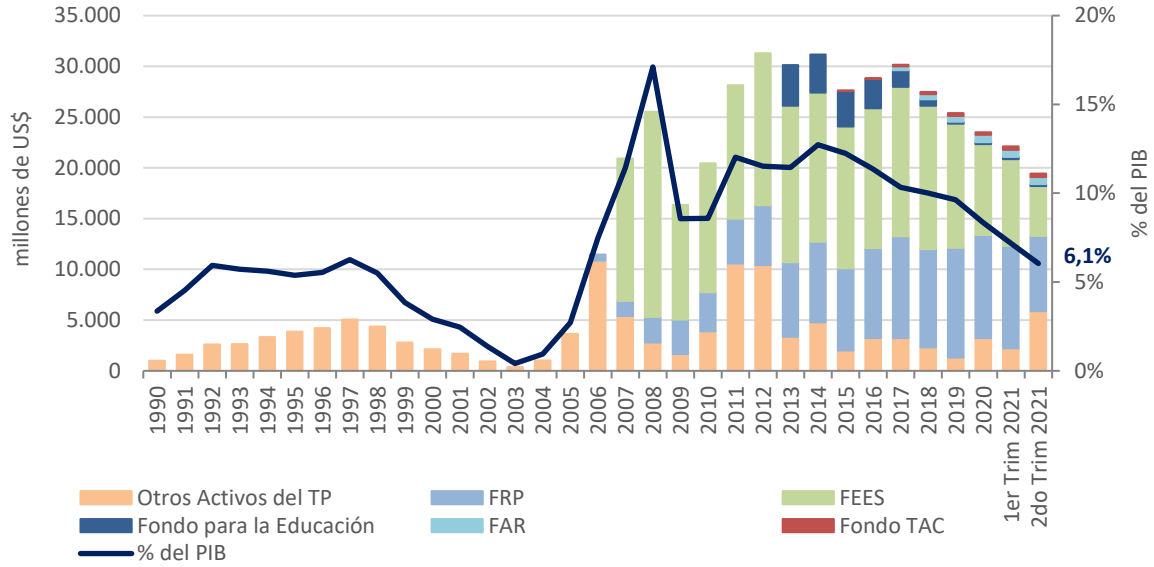
d) Las cifras de Magallanes no incluyen Fondema.

³ Sin descontar las Transferencias de Capital consolidables y sin Fondema.

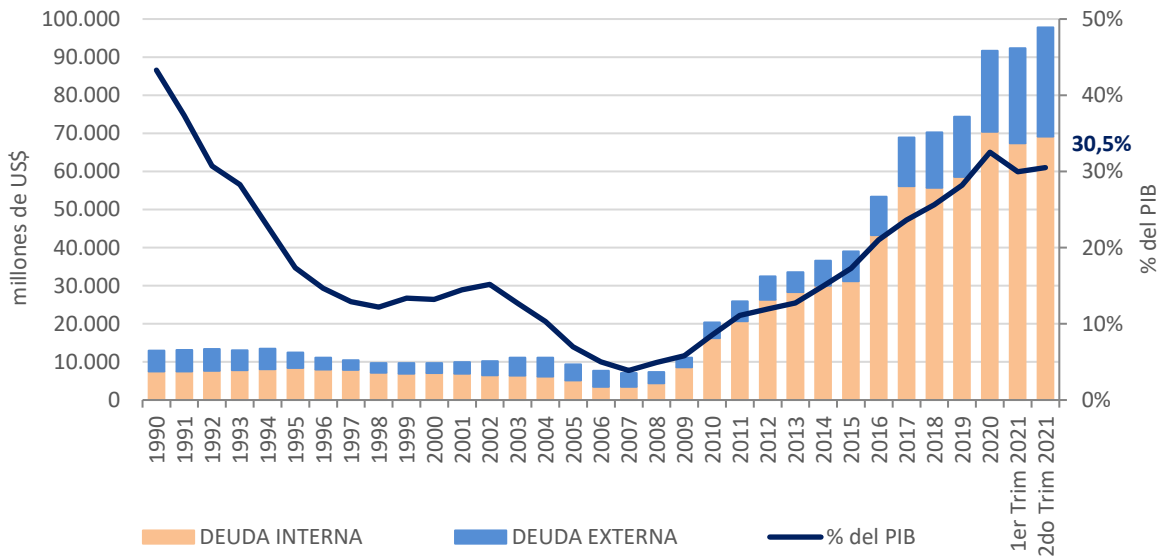
V. Balance Global y Financiamiento

- Como se mencionó anteriormente, el Balance del Gobierno Central Total registró un déficit de \$4.214.056 millones al cierre del segundo trimestre de 2021, lo que equivale al -1,8% del PIB estimado para el año. De esta forma, el déficit acumulado al cierre del primer semestre del año alcanzó a \$5.702.106 millones equivalentes al -2,4% del PIB estimado.
- En relación con las operaciones de financiamiento del Gobierno Central Presupuestario al cierre del segundo trimestre, se observó un aumento en los pasivos netos incurridos por \$3.516.009 millones, explicado por endeudamiento externo e interno netos por \$2.435.236 millones y \$1.164.525 millones, respectivamente, compensado parcialmente por pago de los bonos de reconocimiento por \$83.752 millones.
- De esta forma, el stock de deuda bruta del Gobierno Central Presupuestario, consolidado en moneda nacional, totalizó \$71.933.370 millones, lo que representó el 30,5% del PIB estimado para el año.
- Como se detalla en el informe “Activos Consolidados del Tesoro Público”, el saldo a precios de mercado de los activos financieros del Tesoro Público totalizó US\$19.423,0 millones al 30 de junio de 2021, equivalente al 6,1% del PIB estimado para el año. En términos desagregados, el Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) y el Fondo de Reserva de Pensiones (FRP) alcanzaron US\$4.930,2 millones y US\$7.386,5 millones, respectivamente. Por su parte, los Otros Activos del Tesoro Público (OATP), el Fondo para la Educación (FpE), el Fondo para Diagnósticos y Tratamientos de Alto Costo (TAC) y el Fondo de Apoyo Regional (FAR) registraron saldos por US\$5.891,5 millones, US\$202,3 millones, US\$321,4 millones y US\$691,3 millones, respectivamente.

Activos Financieros del Tesoro Público (millones de US\$ y % del PIB)



Deuda Bruta del Gobierno Central (millones de US\$ y % del PIB)



Anexo

Informe de ejecución del Fondo de Emergencia Transitorio Covid-19 Junio 2021

1. Contexto normativo

Entre los compromisos adquiridos producto de la creación del Fondo de Emergencia Transitorio (FET) Covid-19 durante el año 2020, a través de la Ley N°21.288⁴, se encuentra la obligación de informar al Congreso Nacional y de publicar, en la página de cada ministerio ejecutor y en el Ministerio de Hacienda, los avances en la ejecución de las medidas financiadas mediante este fondo. En efecto, el Artículo 4 de la citada ley, señala que *“el Ministerio de Hacienda mensualmente dará cuenta, en forma escrita, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a las Comisiones de Hacienda de la Cámara de Diputados y del Senado, respectivamente, por medios electrónicos, respecto del avance en la ejecución del presupuesto regular y del Fondo, señalando expresamente el monto asignado a los órganos ejecutores de los recursos del Fondo, y también proporcionará información consolidada de la ejecución que le proporcionen los órganos respectivos, la cual deberá incluir la información desagregada de las solicitudes específicas de asignación de recursos por órganos e instituciones públicas, y el desglose de los recursos autorizados”*.

Asimismo, de acuerdo con la norma citada, se debe enviar copia de los decretos de modificación presupuestaria que dispongan las asignaciones de los recursos, en el período respectivo, así como de aquellos que identifiquen las iniciativas de inversión que se financiarán con cargo al Fondo.

Por su parte, la ley que creó este Fondo establece que los titulares de los ministerios, a través de los cuales se relacionen o de los que dependan los órganos ejecutores de los recursos asignados desde el Fondo, deben dar cuenta mensual y escrita, por medios electrónicos, acerca de dicha ejecución ante la respectiva Subcomisión Especial Mixta de Presupuestos, y a las Comisiones de Hacienda de la Cámara de Diputados y del Senado, respectivamente.

Además de lo mencionado, los órganos ejecutores deben publicar la información en sus sitios web respectivos, que debe estar visible en un lugar destacado en el sitio web, y ser actualizado mensualmente.

Así, según la norma, el informe consolidado de ejecución debe ser publicado dentro de los 30 días de terminado cada mes, desde enero de 2021. En este contexto, este es el tercer informe que da cuenta del avance de la ejecución de los gastos de este Fondo.

⁴ Para más información, visitar: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1153144>

Esta información será publicada de forma consolidada en la página web del Ministerio de Hacienda, y además estará vinculada a los diferentes links de los distintos ministerios ejecutores de las respectivas medidas⁵.

También, la Ley señala en la misma disposición que “la *información acerca de la ejecución de los recursos del Fondo será proporcionada por los respectivos órganos ejecutores conforme a las normas generales de ejecución y registro del gasto*”. De acuerdo a ello, los órganos ejecutores que reciban aportes del Fondo deben entregar toda la información que sea requerida por el Ministerio de Hacienda. Asimismo, los referidos órganos ejecutores deben entregar toda la información requerida a la Contraloría General de la República, la cual ejercerá el control y fiscalización del gasto que autoriza la ley que crea el Fondo.

La información que proporcionen tanto el Ministerio de Hacienda como los restantes ministerios ejecutores de las iniciativas que se financien con cargo al Fondo, no sólo debe hacer referencia al monto de ejecución del Fondo y a las transferencias efectuadas o recibidas, sino que debe indicar el detalle de su saldo efectivo y los ingresos por intereses, según corresponda y en el caso en que estos se materialicen.

En virtud de lo anterior, se pone a disposición en el presente informe de los avances en la ejecución del FET Covid-19 a junio 2021, haciendo presente además que en el sitio web institucional de la Dirección de Presupuestos, se encuentra disponible la información detallada de la ejecución presupuestaria incorporando la apertura de la ejecución total, Ley regular y ejecución del Fondo Emergencia Transitorio, al cual se puede acceder ingresando a “ejecución presupuesto 2021” para revisar la ejecución del FET con apertura por partida presupuestaria, capítulo y programa⁶.

2. Avances en la ejecución del FET Covid-19 a junio 2021

- Acumulado a junio, se reporta una ejecución de \$6.718.393 millones, destacando la extensión del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) y el pago del nuevo Bono Clase Media otorgado a través de la Ley N° 21.323, en aquella parte que corresponde al pago del presente mes.
- Dicha ejecución alcanzó un 73,5% de avance del Presupuesto Vigente para 2021.

⁵ Según la ley, la información, independiente de la institución que la produzca o de que se publique por otras instituciones en sus respectivos sitios institucionales, deberá, además, ser publicada de manera consolidada en el sitio web institucional del Ministerio de Hacienda.

⁶ Para más información, visitar: <http://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15199-25771.html>

Ejecución Acumulada FET-Covid 19 y Medidas Extraordinarias Adicionales a junio 2021
Art. N° 2 Ley de Presupuestos y Glosa 26 del Programa 500103 más medidas de apoyo adicional
(miles de pesos)

Fondo Covid 2021	Ley de Presupuestos 2021 (Ley inicial)	Presupuesto Vigente 2021	Ejecución acumulada a junio	Tasa de ejecución a junio (% del presupuesto vigente)
Inversiones sectoriales ¹	1.503.105.342	1.485.520.414	195.755.484	13,2%
Ingreso Familiar de Emergencia ²	520.654.048	1.981.089.569	3.425.502.380	172,9%
Subsidio al Empleo	1.686.855.060	1.686.855.060	286.138.409	17,0%
Subsidios a PYME	46.012.500	47.308.746	100.720	0,2%
Subsidios Fomento al Riego y Drenaje ³	54.206.521	47.056.736	3.428.031	7,3%
Apoyo al sector Cultura	15.314.000	16.567.381	4.684.915	28,3%
Fondo Vacunas Covid	153.140.000	269.186.635	212.069.384	78,8%
Fondo Listas de Espera ⁴	114.855.000	114.855.000	0	0,0%
Acuerdo de Protección Social y Recuperación de Empleos ⁵		7.158.000	1.335.437	18,7%
Bono Clase Media 2021		1.095.810.000	1.115.225.213	101,8%
Bono Pensionados Renta Vitalicia		95.108.000	35.905.400	37,8%
Bono Transportistas		128.500.000	65.970.500	51,3%
Bono de Cargo Fiscal Afiliados a AFP		655.000.000	647.928.247	98,9%
Préstamo Solidario Clase Media		1.200.740.000	706.123.497	58,8%
Préstamo Pensionados Renta Vitalicia		232.952.000	13.540.643	5,8%
Préstamo al Transportista de Pasajeros		71.769.000	4.685.389	6,5%
Total Fondo Covid 2021 y Medidas Extraordinarias³	4.094.142.471	9.135.476.541	6.718.393.649	73,5%

Notas:

(1) La medida de Inversión Sectorial incluye el gasto en iniciativas de inversión y transferencias de capital que corresponda, más los gastos operacionales necesarios para llevarlas a cabo. En el caso del Ministerio de Vivienda, su ejecución acumulada incluye \$35.001 millones destinados al otorgamiento de préstamos.

(2) En el caso del Ingreso Familiar de Emergencia, cabe señalar que se incluye como parte del presente informe mensual, el mayor gasto asociado a la ampliación y universalización del IFE anunciados por el Presidente de la República como parte de las medidas extraordinarias de apoyo a la crisis por la pandemia. La ejecución a junio, sin embargo, solo puede considerar aquellos pagos del beneficio que se realizaron previo al 24/06/2021, lo cual se estima, representa en torno al 50% del período regular en el que se realizan los pagos del correspondiente mes.

(3) Incluye gasto ejecutado mediante transferencia consolidable destinada a la Bonificación por Inversiones de Riego y Drenaje pagados a través del Programa de Subsidios del Tesoro Público.

(4) Durante julio, se realizó la primera derivación de pacientes a los prestadores adjudicados, los que están en espera de confirmación por parte de los prestadores.

(5) Correspondientes a recursos adicionales para el cumplimiento del "Acuerdo de Protección Social y Recuperación de Empleos": Subsecretaría de Evaluación Social-FET-Covid 19; M\$ 5.592.000, y Subsecretaría de las Culturas y las Artes-FET-Covid 19; M\$ 1.638.000.

Marco Metodológico

Este informe presenta las cifras correspondientes a la gestión financiera del Gobierno Central en el período enero-junio de 2021.

Los resultados abarcan tanto las operaciones realizadas en el marco de la Ley de Presupuestos del Sector Público, como las de carácter extrapresupuestario efectuadas por organismos del Gobierno Central. Para distinguir entre ambos tipos de operaciones, se presentan estadísticas separadas para el Gobierno Central Presupuestario y Extrapresupuestario, así como las agregadas para el Gobierno Central Total.

La información contenida en este Informe ha sido procesada y presentada de acuerdo con las pautas del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional de 2001, incorporando actualizaciones del nuevo Manual publicado por dicho organismo en 2014, el cual se basa en el concepto de contabilidad sobre base devengada. Todas las estadísticas de flujo corresponden al Estado de Operaciones de Gobierno contemplado en la estructura de cuentas contenida en dicha referencia. Las cifras que se entregan como porcentaje del PIB utilizan el producto estimado a la fecha.